

Pide Rivera a aspirantes despintar bardas con propaganda política

El Ciudadano · 22 de agosto de 2023

El edil panista comentó que es bienvenida su “aceptación pública” y como son “muy buenos” para opinar, que pongan el ejemplo



Tras el apoyo de **morenistas** a la iniciativa que aprobó el **Ayuntamiento**, contra la pinta de **propaganda política en mobiliario urbano** y privado en la ciudad de **Puebla**, el presidente municipal, **Eduardo Rivera Pérez**, los invitó a dar el ejemplo, para que **empiecen a despintar las bardas** que ellos mismos han hecho.

También puedes leer: Céspedes y Rivera alistan preparativos para fiestas patrias

Los aspirantes a la **gubernatura** de Puebla, pertenecientes al Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), **Claudia Rivera Vivanco** e **Ignacio Mier Velazco**, avalaron las modificaciones que realizó el Ayuntamiento al capítulo 18 del Código Reglamentario del Municipio (**Coremun**).

Las sanciones serán para aquellas personas que instalen anuncios políticos en bardas y espectaculares en la capital poblana, con multas de 200 a las 3 mil Unidades de Medida (**UMA**), es decir, de **20 mil a 311 mil 200 pesos**.

Por lo anterior, Eduardo Rivera comentó que es bienvenida su “aceptación pública”, no obstante, dijo que, así como son “muy buenos” para opinar, que también quiten los anuncios en bardas, que ellos mismos han mandado a pintar.

“Qué bueno que los actores políticos, incluyendo los de **Morena**, avalen esta reforma que está haciendo el **gobierno de la ciudad** (...) ojalá que así como son muy buenos para opinar con los medios y avalar esta reforma, **ojalá así empiecen a despintar sus bardas**, porque hay que empezar con el ejemplo”

Eduardo Rivera Pérez

Presidente Municipal de Puebla

Expuso que **este llamado es para todos los políticos** que han realizado pintas en mobiliario urbano y privado, sin importar el partido al que pertenezcan.

Rivera Pérez comentó que esta modificación al Coremun, permitirá a la Comuna tener la competencia para multar a aquellas personas y políticos que se promocionen con anuncios, de manera anticipada, en mobiliario urbano.

Así como también, a los que se promocionan en propiedad privada, pues en ocasiones, realizan las pintas en bardas, casas y terrenos, **sin la autorización de la ciudadanía.**

“**Los bienes donde se pinta son privados y ni siquiera piden permiso**, o peor aún, es mobiliario urbano (...) con su nombre, el logo de su partido y su aspiración política. Así están pintados varios puentes, así están pintadas varias avenidas”

Puntualizó que **los recursos que se utilizan en pintas y promocionales no son fiscalizados por la autoridad electoral.**

Gálvez tiene más posibilidades de representar al Frente opositor: Rivera

En otro tema, el presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, comentó que la aspirante presidencial, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, es la que tiene más probabilidades de representar a la coalición “**Frente Amplio por México**” en las elecciones del 2024, pues aseguró que es la que tiene más comentarios positivos y conocimientos.

Asimismo, el alcalde panista, Eduardo Rivera avaló el apoyo que el exaspirante a la presidencia, **Santiago Creel Miranda**, le externó a Gálvez Ruiz, ya que **fortalece la propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) dentro de la alianza.**

Comentó que al pertenecer al mismo partido que Xóchitl Gálvez, hace que tenga más “afinidad”, no obstante, comentó que apoya por igual a la también aspirante presidencial, **Beatriz Paredes Rangel**, por lo que esperará que el próximo 3 de septiembre se defina quién será la candidata a la presidencia de la república que representará a la coalición.

Funcionarios públicos puede participar en elecciones, sin descuidar su trabajo

En otro contexto, el presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, puntualizó que los integrantes de su gabinete **tienen toda la libertad de participar por una aspiración política en las elecciones del 2024**, siempre y cuando, **no descuiden su trabajo** dentro del Ayuntamiento.

Expuso que las condiciones para que cualquier regidor, secretario o directores, pueda participar en el proceso electoral, es que **no desvíen recursos del erario público**, que **no utilicen recursos públicos** y que **no ocupen tiempo laboral para promocionarse**.

“Soy un Ayuntamiento que promueve la libertad, la participación y también el crecimiento de los liderazgos”

Eduardo Rivera Pérez

Presidente Municipal de Puebla

Rivera Pérez comentó que hasta el momento, **ningún integrante de su administración le ha expresado sus aspiraciones políticas**, pero no descarta que más adelante puedan hacerlo.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com